

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL  
DÍA 20 DE JULIO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 20 de Julio del 2018, citados al recinto oficial acordado, en la plaza principal ubicada en Dr. Miguel Silva frente al Palacio Municipal, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento, conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.- Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.- Entrega y lectura del tercer Informe de gobierno a cargo del C. Presidente Municipal, L.I Roberto García Escobar, sobre el estado que guarda la Administración Pública del periodo 2017-2018.
- 5.- Comentario a la lectura del tercer Informe de Gobierno por parte de la C. Georgina Béjar Leyva, Regidora titular de la comisión de Ecología.
- 6.- Comentario a la lectura del tercer Informe de Gobierno por parte de la Profa. María del Refugio Álvarez Cortes regidora titular de las comisiones de Educación Pública, Cultura y Turismo y la Mujer, Juventud y Deporte.
- 7.-Mensaje por parte del Ing. Gaspar Romero Campos, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, representante del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo Ing. Silvano Aureoles Conejo.

**8.-** Clausura de la sesión solemne por parte del C. Presidente Municipal L.I. Roberto García Escobar.

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Para iniciar la sesión se procede a tomar la lista de asistencia de la manera acostumbrada y se constata la presencia del total de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que el C. Presidente Municipal declara legal la reunión.